



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

---

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

# CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE UMCE: PROPUESTA DE DISEÑO

Comisión Académica de Diseño del  
Centro de Acompañamiento

Proyecto UMC 1406

“Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”

2016

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CONTEXTUALIZACIÓN. ....	4
1.1. PROYECTO UMC 1406 “CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE” .....	4
1.2. REFERENTES INSTITUCIONALES.....	9
1.3. CONCEPTUALIZACIÓN PREVIA A LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE UMCE. ....	11
2. PROPUESTA DE DISEÑO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE UMCE. ....	14
2.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	14
2.2. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE. ....	15
2.3. FUNCIONES DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE. ....	15
2.4. LÍNEAS DE TRABAJO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE. ....	16
2.5. DEPENDENCIA INSTITUCIONAL Y ORGANIGRAMA INTERNO.....	18

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años, nuestra Universidad ha implementado un conjunto de iniciativas que han tenido como propósito acompañar a los estudiantes en su proceso educativo y, junto a ello, disminuir las probabilidades de deserción estudiantil. Estas iniciativas incluyen talleres y otras actividades que han sido desarrolladas con el fin de fortalecer no sólo el proceso educativo curricular, sino también propiciar el desarrollo de otras habilidades que podrían complementar de manera diversa la formación de los estudiantes. Junto a ello, existen otras iniciativas que se han estado implementando con anterioridad, tales como ayudantías, tutorías, consejerías, utilización de plataformas web y otras instancias que tienen como finalidad apoyar a los estudiantes en sus procesos académicos.

Dentro de este contexto, el Proyecto MECESUP UMC 1406 “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje” se plantea como uno de sus objetivos fundamentales diseñar e instalar un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje al interior de la UMCE, que permita tanto poner en diálogo aquellas iniciativas ya existentes como proponer iniciativas nuevas que permitan complementarlas. Para ello, tuvo como primera etapa un diagnóstico acerca de las iniciativas de acompañamiento ya existentes en la Universidad, con el fin de conocer el contexto previo en que esta nueva unidad debía insertarse<sup>1</sup>, y además la realización de un trabajo triestamental, cuyo propósito fue recoger las opiniones y sugerencias de la Comunidad UMCE respecto a la creación de dicho Centro<sup>2</sup>.

Esta Propuesta de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE ha sido elaborada según se indica en el Reglamento que regula este proceso, a partir del trabajo desarrollado durante noviembre y diciembre de 2016 por la Comisión Académica convocada para dicho fin, y, de esta forma, dar un nuevo paso en su institucionalización. Ha sido redactada para ser entregada al Vicerrector Académico, Director de Planificación y Presupuesto, Director de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Jurídica, quienes deberán hacer llegar a la Comisión Académica sus observaciones y correcciones al presente documento en un plazo no superior a 10 días hábiles desde su recepción.

Este documento se estructura en dos partes. En primer lugar, se presenta una contextualización que contiene una descripción del Proyecto UMC 1406 “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje” y además una conceptualización que contiene algunos elementos clave que permiten situar esta propuesta de diseño.

En segundo lugar, se presenta la Propuesta de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, emanada desde la Comisión Académica, que muestra en detalle las especificaciones y características que deberá tener dicho Centro y cómo se insertará institucionalmente.

---

<sup>1</sup> Trabajo contenido en el informe “Experiencias de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE: Estudio de Sistematización”.

<sup>2</sup> El resultado final de dicho proceso está contenido en el informe “Grupos de Trabajo Triestamental: Propuestas de la Comunidad UMCE para el Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”, documento en base al cual se desarrolló el trabajo para generar la presente Propuesta de Diseño.

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN.

### 1.1. PROYECTO UMC 1406 “CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE”.

#### OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

*Mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de la implementación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que se encargue de la nivelación académica de los y las estudiantes que ingresan, de tutorías personalizadas a estudiantes con dificultades o bajo rendimiento, así como de desarrollar sistemas de apoyo en las asignaturas con más alta reprobación.*

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

**Objetivo específico 1. Diseñar e implementar un Centro de Acompañamiento al aprendizaje que coordine las acciones institucionales para aumentar la retención, aprobación y rendimiento académico de los y las estudiantes de la UMCE.**

Como actividad central de este objetivo se realizó un estudio dirigido a recoger la experiencia de diversos actores acerca de las iniciativas de acompañamiento al aprendizaje actualmente existentes en la UMCE. Se aplicaron encuestas a Docentes de todos los departamentos, una entrevista al equipo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), entrevistas a directores y secretarios académicos de todos los departamentos y focus groups a estudiantes. El Informe “Experiencias de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE: Estudio de Sistematización” da cuenta de los resultados de este trabajo. Además se han realizado dos seminarios de socialización de los resultados de este estudio.

Se realizaron también visitas a la Universidad de la Frontera, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Concepción, Universidad Técnica Federico Santa María y Universidad Católica de Valparaíso, las cuales cuentan con experiencias de apoyo y/o acompañamiento a estudiantes. Estas visitas permitieron obtener información importante para el proceso de instalación del Centro de Acompañamiento, en términos administrativos y financieros. Se conocieron las diversas estrategias implementadas para el trabajo con estudiantes, tanto las exitosas como aquellas que presentan dificultades en su ejecución. Se pudo constatar algunos elementos clave, por ejemplo, que en otros planteles hay problemas de convocatoria y asistencia a este tipo de actividades, especialmente porque no se encuentran insertas en la malla curricular de las carreras. Estas visitas también, permiten distinguir el carácter particular del Centro de Acompañamiento de la UMCE, al tratarse de una universidad focalizada principalmente en la formación de profesores.

Con el propósito de recoger las propuestas de la comunidad universitaria para el diseño de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje para la UMCE, el proyecto contempló la realización de Grupos de Trabajo Triestamental, en los cuales participaron un total de 70 participantes, de los cuales un 58,6% correspondió a docentes, un 11,4% a funcionarios y un 30% a estudiantes. La información que ahí se recogió fue usada como el principal insumo de trabajo para la Comisión Académica de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, y por ende para la elaboración de esta Propuesta de Diseño.

**Objetivo específico 2.** *Contribuir a la mejora de las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de acciones de apoyo al desarrollo de habilidades básicas que permitan nivelar sus competencias de entrada.*

En el año 2014, en el marco del Fondo de Fortalecimiento y como resultado del curso de formación de Ayudantes Meritantes, bajo la guía y supervisión de docentes y profesionales de la UMCE, se generan los talleres CREA (Comunidad de Recursos Experimentales para el Aprendizaje). Posteriormente, dichos talleres pasan a formar parte de las acciones de apoyo al aprendizaje del Proyecto Centro de Acompañamiento.

Este proceso, que se constituyó como una labor colectiva entre el equipo de profesionales del Centro de Acompañamiento y los estudiantes que participan de CREA, ha permitido obtener dos productos: un marco teórico conceptual sobre aprendizaje y acompañamiento y una sistematización de la experiencia de los talleres.

En consideración a dicho marco conceptual, los talleres se han desarrollado bajo las siguientes líneas:

1. Motivacional: enriquecer la vida universitaria.
2. Cultural: ampliación de referentes culturales.
3. Desarrollo personal y social: Identidad y vínculo social.
4. Desarrollo Profesional: habilidades transversales para el desempeño.
5. Desarrollo del pensamiento: estructuras de significación y producción de conocimiento.

Los talleres permiten desarrollar experiencias que ponen de relieve acciones de indagación, experimentación y descubrimiento, que dan cuenta de un enfoque activo y democrático del aprendizaje que invita a participar de él. Los talleres hacen uso e intervienen en el espacio público, generan interacción social, trabajan utilizando el componente lúdico en un espacio que está auto y co-regulado, es decir, un espacio que es configurado por los propios participantes, al cual ponen su sello juvenil y estudiantil.

Durante el 1° semestre de 2015 se ofrecieron 7 talleres para el desarrollo de habilidades a estudiantes de primer año; durante el 2° semestre de 2015 se ofrecieron 9 talleres; en el 1° semestre de 2016 se ofrecieron 10 talleres, mientras que en el 2° semestre 2016 se han

implementado un total de 9 talleres. Además, es preciso considerar que estos talleres se realizan una vez a la semana y tienen una duración que va entre 8 y 12 sesiones y, si bien la asistencia a ellos no es obligatoria, es bastante constante.

Algunos de los talleres que se han realizado son:

- “Cuando el mono se bajó del árbol”: Taller de Desarrollo del pensamiento Lógico – Matemático.
- “Química en Acción”: taller de Ciencias Básicas.
- “POLIMÚ (Poesía, Lingüística y Música)”: taller de Música y Comprensión Lectora.
- “Yoga”: desarrollo de habilidades para la concentración y el autoconocimiento.
- “Arte e Intervenciones Públicas”: desarrollo de habilidades blandas para la generación de proyectos propios.
- “Apreciación de Cine”: desarrollo de habilidades de argumentación.
- “Te leo Peda” (Revista Universitaria): desarrollo de habilidades de escritura, argumentación y exposición de ideas.
- “¿De qué color es tu sombrero? Autonomía de pensar y aprender en el mundo global”: desarrollo de habilidades cognitivas, metacognitivas, comunicacionales, de pensamiento crítico y creatividad.

También se han realizado Tutorías, las cuales promueven el desarrollo de un proceso de acompañamiento y asesoría a los promotores/ejecutores de los talleres, para contribuir a la consecución de sus propios objetivos, para que luego repliquen esta acción con otros estudiantes. El objetivo de esta línea es que en cada taller se formen nuevos talleristas, que se puedan hacer cargo de experiencias de aprendizaje para los y las estudiantes de las próximas generaciones.

De esta forma, en el año 2015, se llevaron a cabo tres experiencias de formación de tutores, para el desarrollo de habilidades básicas que promueven el aprendizaje a través de la acción y la creatividad.

Desde el segundo semestre de 2015 se viene trabajando en diseño instruccional del taller “Alquimia, experimentando para la vida” para ofrecerlo en formato digital a través de la plataforma de la Universidad.

La evaluación de las habilidades desarrolladas en los talleres indica un desempeño adecuado por parte de los estudiantes que participan en ellos, así como de los propios talleristas. En concreto, los talleres colaboran en la formación personal y profesional de los participantes.

Resulta enriquecedor que en la formación se involucren habilidades vinculadas con actitudes y disposiciones, propias de la educación general y del carácter interdisciplinar de la formación de los profesionales egresados de la UMCE. Así se han logrado promover habilidades como el trabajo en equipo, la empatía, la expresión musical y corporal, el respeto por las opiniones de otros, la capacidad de escuchar y dialogar entre pares, entre otras.

**Objetivo específico 3.** Instalar un **Sistema de Alerta Temprana** para el seguimiento y monitoreo del rendimiento académico y el abandono de los y las estudiantes de la UMCE.

Un *sistema de alerta* es un sistema de procesamiento de información acerca de la formación de los estudiantes, en este caso estudiantes de pregrado de la UMCE. Su propósito fundamental será velar por la progresión curricular y evitar la deserción en las carreras, detectando tempranamente a aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o que están en riesgo de abandonar sus estudios universitarios, con el fin de tomar decisiones oportunas respecto de las acciones necesarias para lograr su permanencia y apoyar su formación. Contendrá un conjunto de procedimientos para hacer seguimiento y acompañamiento a la formación de los estudiantes. El Sistema de Alerta deberá considerar, fundamentalmente, acciones con las unidades de gestión curricular departamental (UGCD) de las carreras de la UMCE, sin perjuicio de establecer nexos con otras unidades institucionales.

Para una aplicación piloto se propone operacionalizar el sistema en el registro de información de entrada y de salida, en el flujo de información y de procesos:

- En dos niveles: como sistema informático y académico.
- En cuatro momentos: matrícula, inicio del primer semestre, término del primer semestre e inicio del segundo semestre.
- Con información de estudiantes de primer año de:
  1. Ingreso regular con mayor probabilidad de bajo rendimiento.
  2. Ingreso especial (propedéutico, PACE, capacidades diferentes).

Como primera acción para la construcción del Sistema de Alerta el proyecto contrató una consultoría para construir un modelo estadístico que permita predecir el abandono y/o deserción en el primer año de los estudiantes de las carreras de la UMCE, con el fin de avanzar a la predicción de la trayectoria académica estudiantil.

Como resultado de esta asesoría, en base a los datos de las cohortes 2014 y 2015 se construyen 7 modelos estadísticos para predecir el bajo rendimiento de los/as estudiantes, en el primer y segundo semestre de estudios en las carreras de la UMCE. Para los estudiantes de las Facultades de Artes y Educación Física, Ciencias Básicas, Historia Geografía y Letras, son dos modelos por Facultad, uno por cada semestre. Para el caso de la Facultad de Filosofía y Educación sólo es posible levantar un modelo para el segundo semestre, esto debido a que en el primer semestre hay muy pocos estudiantes con bajo rendimiento.

Estos modelos permiten identificar a un total aproximado de 100 estudiantes de primer año de la UMCE en riesgo de tener bajo rendimiento.

En general, no se podría afirmar que el bajo rendimiento sea la causal de deserción para los estudiantes de la UMCE, salvo para los de la Facultad de Ciencias Básicas. Ésta se destaca como

la única en la que hay un alto porcentaje de estudiantes que tienen un bajo rendimiento el primer semestre y desertan el segundo semestre, por lo que se podría pensar que en esta Facultad el rendimiento podría ser un factor de deserción. Por el contrario, en las otras facultades, el bajo rendimiento no pareciera incidir en la deserción en el segundo semestre.

Dada la complejidad del análisis en todas las Facultades y las importantes diferencias que presentan algunas facultades entre los departamentos que las componen, y encontrar así modelos estadísticos predictivos para todas ellas, se ha sugerido complementar los modelos estadísticos con un análisis cualitativo que permita identificar de mejor manera a los estudiantes con riesgo de tener bajo rendimiento, y así asegurar que el proceso de acompañamiento llegue a la mayoría de los estudiantes que lo necesiten. Esto es especialmente relevante en las carreras en que los estudiantes abandonan sin tener bajo rendimiento académico.

En conjunto con el Proyecto Convenio Marco, que propone *“fortalecer las capacidades institucionales de elaboración, recolección y análisis de datos de la Universidad”*, el sistema informático se encuentra actualmente en diseño y se espera contar con él a inicios del 2017, con la finalidad de que entre en operaciones al inicio del primer semestre de ese año.

**Objetivo específico 4.** *Desarrollar innovaciones para mejorar las experiencias de aprendizaje en el aula, orientadas a fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes de la UMCE, aumentando los indicadores de retención y titulación oportuna de la institución.*

Desde el año 2014, en el contexto del proyecto Fondo de Fortalecimiento, como parte de un proceso de diagnóstico, se realiza un estudio para identificar las asignaturas denominadas “asignaturas prioritarias”, esto es, que tienen un 25% o más de estudiantes reprobados.

Con el propósito de apoyar los aprendizajes por la vía del desarrollo de la docencia y de la innovación pedagógica se convocó a docentes de la UMCE a presentar proyectos de innovación pedagógica focalizados en el acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes, adjudicándose 7 proyectos que están siendo implementados durante el 2º semestre 2016. Con ello, se impulsa la generación de un espacio de innovación de las prácticas docentes en el aula, asociadas a las labores regulares de enseñanza en pre-grado. Dichos proyectos consideran el diseño, la ejecución y evaluación de la innovación.

Estos proyectos de innovación considerarán la articulación con otros proyectos MECESUP en curso o en fase de sustentabilidad. Así, por ejemplo, se prioriza la focalización en estudiantes con capacidades diferentes y del Programa Beca de Nivelación Académica (BNA). De similar forma, el desarrollo de habilidades científicas y el uso de las TIC's como recurso de enseñanza aprendizaje están definidos como áreas prioritarias para el acompañamiento.

Así, el proyecto “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje” impulsa la innovación pedagógica como un componente del acompañamiento, que está en directa relación con el

fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la UMCE, considerando sus necesidades y características.

Actualmente, el segundo concurso de innovación se encuentra en fase de análisis de las propuestas, para proceder luego a la adjudicación e implementación de los proyectos ganadores durante el primer semestre 2017.

## 1.2. REFERENTES INSTITUCIONALES.

El nuevo Modelo Educativo de la UMCE sitúa al estudiante como protagonista, constituyendo al aprendizaje en un eje articulador que dota de sentido y racionalidad a las prácticas de las cuales son partícipes los futuros profesionales, en miras de alcanzar el perfil de egreso que requieren para desempeñar su rol en la sociedad.

[...] la Comunidad Universitaria asume el aprendizaje como un proceso de desarrollo integral y de incorporación de saberes que se orientan a la construcción de la autonomía de los sujetos, a su comprensión crítica del mundo y a la generación de capacidades para enfrentar los desafíos de la vida en sociedad desde una perspectiva transformativa. (p. 13)

El Modelo Educativo Institucional, de esta forma, sitúa los esfuerzos de la comunidad educativa en un horizonte renovado, asumiendo el desafío de dar cuenta, mediante el futuro “Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE”, de aquellos elementos constitutivos de una institución que propicia la formación de docentes y kinesiólogos comprometidos, integrales, conscientes y dispuestos a *“aprender a aprender para enseñar a aprender”* (p. 6), abriendo la mirada hacia una concepción integral de aprendizaje.

[El Modelo Educativo] requiere una mirada de progresión del proceso formativo, durante el período de permanencia del estudiante en el ámbito universitario, y su acompañamiento permanente, a través de procesos de seguimiento y monitoreo del desarrollo de sus potencialidades, considerando para ello los intereses de los y las estudiantes y garantizando su autonomía profesional. (p. 15)

Es preciso, por tanto, situar claramente la mirada en el profesional en formación, para así poder acompañar su proceso no únicamente desde su rol de estudiante, sino también pensando en los profesionales del mañana y el aporte a realizar en miras de una sociedad más justa y diversa, adecuándose a los diversos contextos y desafíos que el país requiere, considerando los elementos propios de las reformas que actualmente se están llevando a cabo, las cuales plantean nuevas exigencias para la formación con el fin de alcanzar los más altos estándares.

Con estas orientaciones el nuevo Modelo Educativo promueve experiencias que permiten asumir un rol profesional que invite a las y los estudiantes a tomar decisiones profesionales con autonomía y responsabilidad. Para ello define cinco ámbitos de formación, siendo uno de ellos el Desarrollo Integral del Estudiante.

“[El Desarrollo Integral del Estudiante está] referido a la interacción en el entorno universitario y social para que los sujetos aprendan y propicien el desarrollo de capacidades de auto- aprendizaje y de participación en comunidades de aprendizaje” (p.28).

El Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE, en este contexto, se constituye como una instancia de apoyo fundamental para nuestros estudiantes, en miras de poder complementar y apoyar su trayecto formativo, en consonancia con los nuevos lineamientos de la Institución y con una perspectiva amplia, diversa e integral sobre el aprendizaje.

Por otra parte, la ejecución del proyecto Centro de Acompañamiento demanda la articulación con otras unidades académicas y administrativas de la UMCE. Por ejemplo, Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Unidad de Análisis Institucional (UAI), Admisión y Registro Curricular, Dirección de Investigación (DIUMCE), Decanatos, Departamentos, Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI), y a través de ella las unidades de gestión curricular de cada departamento (UGCD).

Asimismo, se vincula con el desarrollo o sustentabilidad institucional de los siguientes proyectos:

- **UMC 1299:** “Mejoramiento de los resultados de Retención, Progresión Académica y Empleabilidad de los estudiantes de los quintiles I y II” (Fondo de Fortalecimiento).
- **UMC1302:** “Mejoramiento para la nivelación de competencias científicas aplicado a estudiantes de primer año de formación inicial docente de la Facultad de Ciencias Básicas basado en el modelo de Indagación Científica.”
- **UMC 1308:** “Atención de estudiantes con capacidades diferentes en la UMCE: mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.”
- **UMC 1404:** “Modelo innovador de integración curricular para fortalecer los procesos de enseñanza - aprendizaje y desarrollar competencias TIC en carreras de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.”
- **UMC 1501:** “Fortalecimiento de la formación de profesores de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación a través de la investigación sobre la práctica pedagógica, en vinculación con el sistema escolar, con altos estándares de calidad” (PMI).
- **UMC 1507:** “Sistema integral de acompañamiento individualizado a través de tutorías para favorecer la retención y progresión académica de estudiantes BNA que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE.”
- **UMC 1555:** “Fortalecimiento de las capacidades institucionales de gestión estratégica que permitan asegurar una formación de profesionales de calidad” (Convenio Marco).

- **UMC 1556:** “Construcción de un plan de mejora institucional para la implementación de un modelo educativo de formación de profesores actualizado, con altos estándares de calidad centrado en las necesidades del sistema educativo chileno, sobre la base de un diagnóstico compartido de elementos clave asociados a la formación de profesores” (Convenio Piloto).
- **UMC 1577:** “Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE).”

### 1.3. CONCEPTUALIZACIÓN PREVIA A LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DISEÑO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE UMCE.

Una de las características más básicas en torno al concepto de “acompañamiento” es que se constituye en la reciprocidad: el acompañamiento sólo es exitoso y efectivo cuando tanto profesor como estudiante se sitúan en un horizonte de cooperación mutua con la labor realizada. No basta, por tanto, esperar la colaboración del estudiante y su participación activa en el proceso de acompañamiento, sino que se requiere asimismo que el docente esté dispuesto a la experiencia de acompañar y enriquezca sus conocimientos sobre la formación a partir de ella<sup>3</sup>. La noción de acompañamiento, de esta manera, cede espacio a un aprendizaje activo, donde las figuras de profesor y estudiante se sitúan en un espacio de interlocución y construcción conjunta.

Desde este punto de vista, se entiende el aprendizaje como un proceso de construcción permanente a lo largo de la vida, tanto de los estudiantes como de los docentes. Un proceso de carácter eminentemente social, relacional y multidimensional, que se aleja de la concepción clásica que considera únicamente la dimensión cognitiva.

Siguiendo esta noción de aprendizaje, el interés estará puesto en los y las estudiantes como sujetos multidimensionales. Consideramos, por tanto, al estudiante universitario desde cuatro dimensiones<sup>4</sup>: a) intelectual y académica, donde el estudiante desarrolla su capacidad de resolución de problemas, manejo de hábitos y técnicas de estudio, estrategias para una adecuada toma de decisiones y, en general, todo aquello que le permita adquirir competencias para desarrollarse adecuadamente desde una perspectiva académica; b) social, pues el estudiante se inserta en un grupo de pares donde es preciso que se integre adecuadamente, participando de actividades que son propias del ámbito universitario, incluyendo organizaciones de carácter político y agrupaciones de otra índole; c) afectiva y emocional, dado que las habilidades sociales son fundamentales para el desarrollo de una personalidad sana, entendiendo por tales una

---

<sup>3</sup> Cely, D. y Durán, M. (2014). *Causas asociadas a la deserción estudiantil y estrategias de acompañamiento para la permanencia estudiantil*. Ponencia de la Cuarta Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior, CLABES. Recuperado de: <http://www.alfaguia.org/www-alfa/index.php/es/ponencias-clabes-2/practicas-para-reducir-el-abandono-acceso-a-la-educacion-superior-integracion-a-las-instituciones-e-intervenciones-curriculares.html>

<sup>4</sup> Bolaños, J. (2014). *Proyecto de acompañamiento a estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación*. Tesis para optar al grado de Magíster en Política y Gestión Universitaria, Universidad Católica del Perú y Universitat de Barcelona. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe>

comunicación adecuada, un manejo adecuado del estrés, etc.; y d) profesional, pues es menester de cada estudiante preocuparse no sólo por la inmediatez del día a día y la sala de clases, sino que además debe proyectar su quehacer diario y conceptualizarse a sí mismo desde el punto de vista profesional, considerando el desarrollo de habilidades para una adecuada inserción laboral.

Desde esta la perspectiva multidimensional del aprendizaje se reconoce todo aquello que le influye y hace parte de él, aspectos tales como su motivación por la profesión que ha elegido, su condición económica, su bagaje cultural, su situación familiar, por mencionar algunas.

Así, el “acompañamiento al aprendizaje” considera un conjunto de estrategias que, teniendo al estudiante como eje central, se orientan fundamentalmente a cinco aspectos: a) motivacional, cuyo fin es ampliar la noción de experiencia universitaria, considerándola desde una perspectiva integral, no únicamente desde los conocimientos que la malla curricular entrega; b) cultural, pues es preciso ampliar los referentes culturales de los estudiantes; c) desarrollo personal, entregando herramientas que permitan lograr un autoconocimiento, mejorar la autoestima (en sus distintas dimensiones), la expresión y comunicación, la creación de vínculos duraderos y estrechos entre los estudiantes, el trabajo colaborativo; d) desarrollo profesional, donde los estudiantes puedan acceder a herramientas que les permitan abrirse a una mirada multidimensional del campo laboral; y e) desarrollo de una estructura de pensamiento, que les permita acceder a nuevos significados y organización de sus saberes, para de esta forma acceder a la producción de conocimiento, relacionada íntimamente con la promoción de habilidades de indagación, razonamiento, organización de ideas, etc., herramientas que no sólo les serán útiles en su paso por la universidad, sino a lo largo de su ejercicio profesional.

Para abordar y hacer frente a las múltiples dificultades con las que un estudiante puede encontrarse durante su vida universitaria y también para desarrollar los talentos de base con que ingresan a la universidad, se hace preciso pensar en diversas estrategias de acompañamiento al aprendizaje, que permitan focalizar esfuerzos de acuerdo al ámbito del cual se trate. Es pertinente que estas estrategias sean pensadas desde el punto de vista de todo el trayecto de formación, considerando que las situaciones que afectan a los estudiantes comienzan antes de su ingreso a la universidad y no son las mismas que las que enfrentan cuando están ya avanzados en su carrera. Si bien también hay una serie de factores que inciden en el aprendizaje, pero que escapan de aquello que se pueda lograr con acciones de acompañamiento –tales como situaciones personales de los estudiantes en que la universidad no puede intervenir, insatisfacción con el sello de la universidad o con su infraestructura<sup>5</sup>—, sí creemos que acompañar el aprendizaje de los estudiantes desde una perspectiva integral puede tener un efecto positivo en la percepción de su experiencia formativa y en cómo pueden insertarse y desarrollarse adecuadamente no sólo como estudiantes, sino también como personas, como sujetos sociales y, posteriormente, como profesionales.

---

<sup>5</sup> Páramo, G. et al. (1999). *Deserción estudiantil universitaria: Conceptualización*. Revista Universidad EAFIT, Vol. 35 (114), 65-78. Recuperado de: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/1075/967>

Desde esta conceptualización del aprendizaje como un proceso integral, se asume la necesidad de contar con espacios apropiados de acompañamiento para los estudiantes, que brinden a éstos la posibilidad de desarrollar sus talentos y mejorar la experiencia formativa.

Al ser la UMCE una universidad de carácter eminentemente pedagógico, se hace preciso acompañar a los estudiantes no solamente en el abordaje de contenidos específicas propios de la especialidad, sino que además resulta del todo pertinente preguntarnos qué apoyos requiere en su formación profesional integral y qué elementos debiesen ser constitutivos de un acompañamiento exitoso desde esta perspectiva. Es a partir de esta inquietud que se ha desarrollado la presente Propuesta de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE, la cual presentamos a continuación.

## 2. PROPUESTA DE DISEÑO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE UMCE.

### 2.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.

La Propuesta de Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE que se presenta a continuación ha sido elaborada por una Comisión Académica convocada especialmente para dicho fin, compuesta por los siguientes miembros:

- Coordinadora del Proyecto UMC 1406 (quien preside la Comisión), Sra. Ana Cárdenas.
- Director de Asuntos Estudiantiles (DAE), Sr. Andrés Asenjo.
- Coordinadora de la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI), Sra. Andrea Figueroa.
- Secretario Académico de la Facultad de Artes y Educación Física, Sr. César Arias.
- Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Básicas, Sra. Isabel Vargas.
- Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Educación, Sra. Paola Quintanilla.
- Secretario Académico de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, Sr. Pablo Corvalán.
- Dos estudiantes elegidos por la Federación de Estudiantes del Pedagógico (FEP), 1 ayudante meritante y 1 consejero DAE.

Para su elaboración, ha sido considerada tanto la expertise propia de los miembros convocados como la información emanada de la actividad triestamental desarrollada para recoger las opiniones y sugerencias de la Comunidad Universitaria respecto a la creación de este Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, recogida en el informe *“Grupos de Trabajo Triestamental: Propuestas de la Comunidad UMCE para el Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”*. Asimismo, han sido considerados los elementos contextuales presentes en la primera sección de este informe.

Este trabajo fue desarrollado durante los meses de noviembre y diciembre de 2016, en un total de 6 sesiones de trabajo más una sesión inaugural donde se definieron los lineamientos básicos bajo los cuales dicha Comisión funcionaría y la metodología de trabajo a implementar.

La Federación de Estudiantes del Pedagógico informó a la Comisión Académica de Diseño del Centro de Acompañamiento que, si bien reconocen la importancia de la labor del estudiante Consejero y comparten la apreciación de que actualmente es, en lo general, uno de los referentes más importantes para los estudiantes UMCE en la perspectiva del acompañamiento, no aceptan delegar la representación de la FEP en otros estudiantes y proponen la participación de un integrante de la Mesa Directiva y de un Consejero para formar parte de esta Comisión. Dicha Comisión decide, por mayoría, que la participación de los estudiantes debe ajustarse a lo que señala el reglamento. Por tanto, si bien fueron convocados e invitados a participar, los estudiantes se restaron de esta instancia.

## 2.2. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE.

### *Misión*

*“Colaborar en el acompañamiento de los y las estudiantes en sus procesos de aprendizaje, desde un enfoque integral e inclusivo, en articulación con otras unidades institucionales de la UMCE.”*

### *Visión*

*“Llegar a ser una unidad que contribuye a potenciar el aprendizaje, el desarrollo integral y la inclusión de los estudiantes, a través de un acompañamiento en el proceso formativo durante su trayecto universitario en la UMCE.”*

### *Objetivo*

*“Desarrollar procesos de acompañamiento al aprendizaje diseñando, articulando, coordinando y evaluando iniciativas que favorezcan el trayecto formativo de los estudiantes de la UMCE”.*

El propósito de esta nueva unidad es el levantamiento de nuevas iniciativas de acompañamiento al aprendizaje a los estudiantes desde distintas perspectivas que resulten complementarias a su formación y, junto con ello, articular, coordinar y apoyar las iniciativas de acompañamiento al aprendizaje ya existentes en la Institución, con el fin de ponerlas en diálogo, potenciarlas y complementarlas. Para lograr lo anterior, levanta y analiza información relevante respecto al acompañamiento al aprendizaje para la toma de decisiones tanto del Centro mismo como de las distintas unidades académicas y no académicas de la UMCE. De esta forma, busca generar una red de apoyo a los estudiantes en tres ámbitos: cognitivo, socioafectivo y profesional.

El CAA se constituye como una unidad que complementa la formación de los estudiantes de la UMCE. Queda establecido, por tanto, que la responsabilidad formativa, de la formación profesional y trayectoria académica, está situada en cada una de las carreras y sus equipos directivos y académicos, y que el Centro de Acompañamiento es un componente que se incorpora a la Institución para colaborar y articular acciones de acompañamiento tendientes a apoyar dichos procesos, con el interés de construir y compartir iniciativas que vayan en directo beneficio de nuestros estudiantes.

## 2.3. FUNCIONES DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE.

Para dar cuenta apropiadamente de su carácter y objetivos, el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE tendrá tres funciones definidas:

- 1) Identificar las necesidades de acompañamiento a los estudiantes y proveer de información acerca de su proceso formativo a otras unidades, académicas y no académicas, de la UMCE,** dada la necesidad de generar diagnósticos apropiados que permitan enfocar de manera efectiva los planes de acompañamiento a diseñar. Junto con

ello, busca levantar información relevante generando investigación que permita aportar al conocimiento en relación a los procesos de acompañamiento al aprendizaje.

- 2) **Diseñar, implementar, articular y coordinar planes de acompañamiento al aprendizaje en concordancia con las diversas necesidades de los estudiantes de la UMCE, las demandas de las unidades y la oferta de apoyos existentes**, dada la necesidad que existe en la Universidad por visibilizar y apoyar aquellas iniciativas de acompañamiento al aprendizaje que ya existen en la Universidad, así como también la necesidad de proponer instancias nuevas que complementen los apoyos ya existentes, en vinculación con las unidades tanto académicas como no académicas de la UMCE.
- 3) **Monitorear y evaluar periódicamente las acciones de acompañamiento, con el fin de verificar su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes**, para así retroalimentar y mejorar el trabajo desarrollado tanto al interior del Centro de Acompañamiento como el trabajo desarrollado por las otras unidades académicas y no académicas que se vinculen con él.

#### 2.4. LÍNEAS DE TRABAJO DEL CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO AL APRENDIZAJE.

En concordancia con las funciones anteriormente planteadas, el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje contará con cuatro líneas de trabajo, que son:

- 1) **Fortalecimiento de la formación profesional:** esta línea tiene como finalidad apoyar el proceso formativo de los estudiantes desde el punto de vista de una mejora permanente de la preparación profesional, debido a la necesidad de proyectar el aprendizaje diario al futuro ejercicio laboral, considerando la construcción de una identidad profesional y el desarrollo de habilidades para una adecuada inserción al mundo del trabajo.
- 2) **Apoyo en la dimensión cognitiva del aprendizaje:** la finalidad de esta línea de trabajo es abordar el acompañamiento al aprendizaje desde una perspectiva que contemple las herramientas de las que el estudiante dispone para aproximarse al objeto de aprendizaje, donde el estudiante desarrolla su autonomía y la capacidad de gestión de sus aprendizajes, a través de estrategias cognitivas y metacognitivas que les permiten alcanzar nuevos significados y organizar de sus saberes, para de esta forma acceder a la producción de conocimiento. Para ello, se vinculará con actividades enfocadas en este ámbito que ya funcionan en la Universidad y además propondrá nuevas iniciativas complementarias a ellas.
- 3) **Apoyo en la dimensión socioafectiva del aprendizaje:** esta línea de trabajo tiene como propósito abordar el acompañamiento al aprendizaje vinculado a lo afectivo y social, dada la incidencia de estas áreas en el aprendizaje de los estudiantes.  
Desde el punto de vista social, refiere al carácter situado del aprendizaje, que implica reconocer que el objeto de aprendizaje es un bien cultural y que el proceso de aprendizaje

es en sí mismo una actividad social y, por tanto, está permeada por aspectos de identidad social y cultural. El acompañamiento al aprendizaje debe reconocer que los/as estudiantes se insertan en un grupo de pares donde es preciso que se integren adecuadamente, participando de actividades que son propias del ámbito universitario y juvenil.

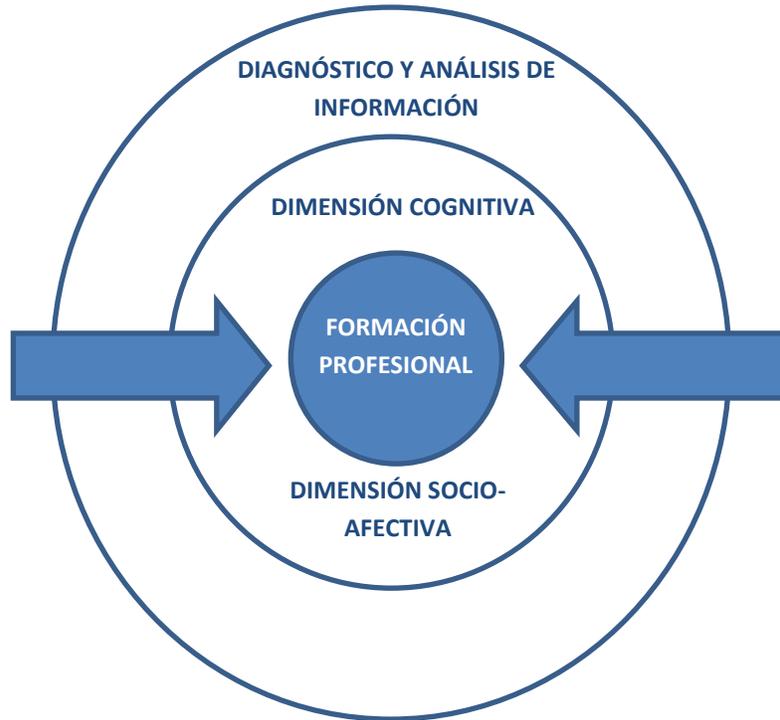
Desde el punto de vista afectivo, se relaciona con la emocionalidad que involucra la experiencia de aprender, vinculándose a todos los aspectos que componen la afectividad del estudiante que aprende, tales como las motivaciones y sentimientos asociados al aprendizaje, para lo cual se destaca el desarrollo de habilidades comunicacionales y de manejo del estrés, entre otras.

- 4) Levantamiento y análisis de información:** su propósito es realizar diagnósticos, levantar datos y analizar información, vinculada a: 1) Los procesos de aprendizaje de los estudiantes y las temáticas de acompañamiento al aprendizaje en general, con el fin de levantar información relevante que aporte a la producción de conocimiento en torno a la temática del acompañamiento, particularmente respecto a la experiencia de la UMCE en este ámbito; y 2) Seguimiento y evaluación de los planes de acompañamiento diseñados al alero de las tres líneas de trabajo anteriormente mencionadas (Línea 1 “Fortalecimiento de la formación profesional”, Línea 2 “Apoyo en la dimensión cognitiva del aprendizaje” y Línea 3 “Apoyo en la dimensión socioafectiva del aprendizaje”), con el fin de retroalimentar su funcionamiento y permitir de esta forma la mejora constante de las iniciativas implementadas.

Esta línea de trabajo, además, contempla la implementación de un sistema informático, denominado Sistema Integral de Seguimiento a los Aprendizajes (SISA), cuyo fin será realizar un seguimiento personalizado de la trayectoria de aquellos estudiantes que, dadas sus condiciones de ingreso y/o su desempeño académico, requieran un apoyo especial para enfrentar de mejor manera su paso por la universidad.

Estas líneas se articulan de forma tal que los procesos tienen como fin último el fortalecimiento de la formación profesional, transitando por las dimensiones cognitiva y socioafectiva del aprendizaje, y donde el diagnóstico y análisis de la información se constituye como un eje fundamental que retroalimenta y levanta información relevante que permite tanto mejorar los planes de acompañamiento implementados desde el Centro de Acompañamiento como también entregar información de interés para las unidades académicas y no académicas, que permita facilitar y colaborar en el proceso de toma de decisiones respecto a temas vinculados al acompañamiento al aprendizaje (Esquema 1).

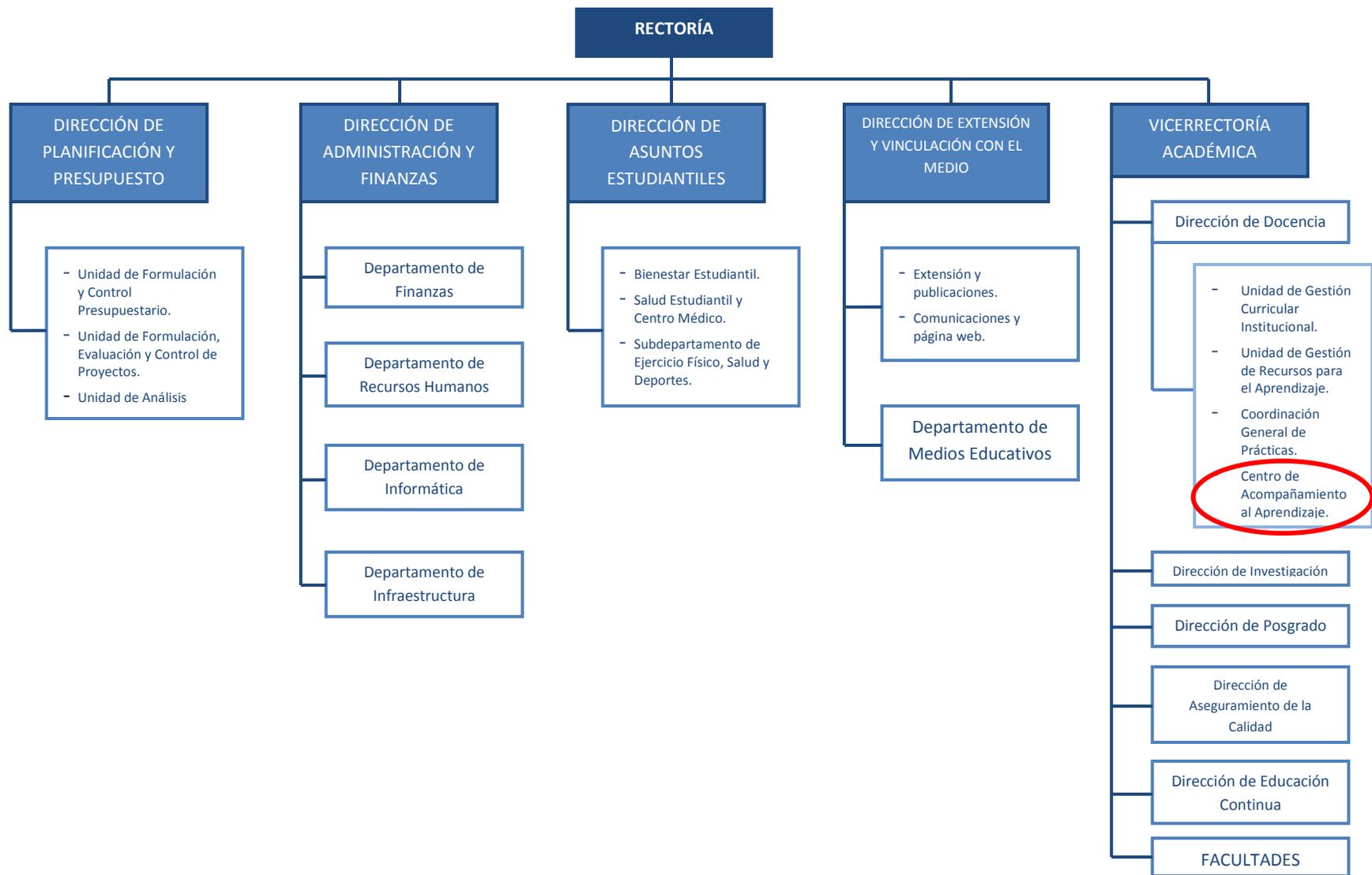
Esquema 1: Articulación de las líneas de trabajo del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.



## 2.5. DEPENDENCIA INSTITUCIONAL Y ORGANIGRAMA INTERNO.

Dada la forma de trabajo establecida y las áreas de trabajo que es preciso abordar, el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje dependerá institucionalmente de la Dirección de Docencia. Su inserción en el organigrama institucional se presenta en el Esquema 2.

Esquema 2: El Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en el organigrama institucional (simplificado).



El CAA contará con una Coordinación, cuya función será liderar y gestionar la unidad, diseñando planes de trabajo, monitoreando su ejecución y cautelando la provisión de condiciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Centro. Generará y gestionará vínculos y acciones con otras unidades académicas y no académicas de la UMCE, con el fin de asegurar el adecuado cumplimiento de las tareas que se ha propuesto el Centro y facilitar los procesos que conlleven.

Tendrá además un **Consejo Asesor**, conformado por los académicos coordinadores de docencia (también llamados “coordinador de currículum”) de cada uno de los departamentos académicos de la universidad, el cual constituirá una instancia de comunicación y trabajo colaborativo. Este consejo tiene como función aprobar el plan de trabajo y presupuesto anual, a fin de corroborar que las acciones planificadas por el Centro de Acompañamiento den cuenta adecuadamente de las necesidades de cada carrera. Sumado a lo anterior, este Consejo Asesor además podrá conocer los perfiles de cargo y la contratación de profesionales del CAA y hacer la evaluación y retroalimentación de las acciones del Centro, así como monitorear las acciones de acompañamiento implementadas por los respectivos Departamentos Académicos.

Este trabajo tendrá un carácter técnico, y funcionará con independencia de las distintas conexiones que el Centro pueda establecer durante el año tanto con las propias unidades académicas como con aquellas no académicas. La asesoría brindada por este equipo, por tanto, será un insumo de trabajo complementario que, junto a los diagnósticos emergidos del trabajo del propio Centro y otros antecedentes que emerjan desde la Institución, resultará fundamental para su buen funcionamiento y adecuada inserción institucional.

El CAA tendrá tres sub-unidades: 1) Sub-unidad de Acciones de Acompañamiento, 2) Sub-unidad de Gestión de la Información y 3) Sub-unidad de Estudios. Dichas unidades tendrán una comunicación fluida y constante con cada una de las unidades académicas y no académicas de la Universidad, con la finalidad de articular acciones adecuadamente.

#### **1. Subunidad de Acciones de Acompañamiento.**

La Subunidad de Acciones de Acompañamiento tendrá como propósito fundamental diseñar e implementar acciones y planes de acompañamiento, en consonancia con las necesidades identificadas en los estudiantes y con las demandas de cada departamento académico. Su trabajo se desarrollará en concordancia con las cuatro líneas de trabajo del Centro (“Fortalecimiento de la Formación Profesional”, “Apoyo en la dimensión cognitiva-disciplinar del aprendizaje”, “Apoyo en la dimensión socioafectiva del aprendizaje” y “Levantamiento y análisis de información”), y entre sus funciones estará:

- i. Diseño de las acciones de acompañamiento en el área socioafectiva, cognitiva y profesional, considerando las acciones existentes (CREPPI, BNA, DAE, entre otras).
- ii. Gestión de las acciones de acompañamiento en el área socioafectiva, cognitiva y profesional (tutorías, talleres, entre otras posibilidades.)
- iii. Intervención psicoeducativa con fines preventivos.

## **2. Subunidad de Gestión de la Información:**

La Subunidad de Gestión de la Información tiene como propósito fundamental velar por el correcto funcionamiento de un sistema de gestión de información que identifique a aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo de reprobación o abandono de la carrera, con el fin de implementar, de manera oportuna, actividades que puedan revertir dichas situaciones, articulándose con la Unidad de Acciones de Acompañamiento para elaborar planes de seguimiento e intervención apropiada. Dado su carácter, se vincula específicamente con la línea de trabajo 4 (“Levantamiento y análisis de información”), no obstante se vincula asimismo de manera activa y constante con las líneas de trabajo 1 (“Fortalecimiento de la formación profesional”), 2 (“Apoyo en la dimensión cognitiva del aprendizaje”) y 3 (“Apoyo en la dimensión socioafectiva del aprendizaje”).

Entre las tareas que deberá desempeñar están:

- i. Construcción y mejora de instrumentos de seguimiento de las acciones de acompañamiento.
- ii. Gestión del Sistema Informático.
- iii. Gestión de Información y seguimiento desde y hacia los Departamentos.
- iv. Evaluación de los sistemas de información en términos de sistema informático y protocolo de implementación y recogida de información.
- v. Gestión de la información de seguimiento a las acciones de acompañamiento.

## **3. Subunidad de Estudios:**

La Subunidad de Estudios tiene como propósito fundamental levantar y analizar información que permita realizar diagnósticos oportunos y entregar información relevante para la toma de decisiones relacionadas con los procesos de acompañamiento al aprendizaje de los estudiantes.

Para ello, se hará cargo de aplicar las pruebas de diagnóstico institucionales y analizar sus resultados, además de levantar otros instrumentos pertinentes de evaluación y recogida de datos que permitan complementar la información recopilada. La información recabada mediante estos instrumentos será socializada a cada una de las unidades académicas, tanto por facultad como por carrera, con el fin de que sirva como insumo relevante para la toma de decisiones de cada unidad.

Junto con lo anterior, se constituirá como una unidad que permitirá analizar y evaluar el impacto de los planes de acompañamiento implementados tanto desde el Centro de Acompañamiento el trabajo conjunto de éste con otras unidades académicas y no académicas; ello con el propósito fundamental de retroalimentar las actividades desarrolladas y permitir su mejora constante.

Además de las funciones anteriormente descritas, esta unidad tendrá la tarea de diseñar y postular a proyectos, con el fin de adjudicarse recursos que permitan potenciar de manera progresiva el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en cualquiera de sus líneas de trabajo anteriormente mencionadas.

Dado el carácter de esta unidad, se vincula directamente con todas las líneas de trabajo ya mencionadas.

Entre las tareas específicas que deberá desempeñar están:

- i. Levantamiento y análisis de información de pruebas de diagnóstico, de las acciones de acompañamiento y de relación con los aprendizajes.
- ii. Generación de investigación vinculada al acompañamiento al aprendizaje.
- iii. Diseño y postulación a proyectos que permitan potenciar el CAA.

Además de las funciones propias de cada unidad anteriormente expuesta, el Centro de Acompañamiento requerirá del conocimiento y expertise de un profesional de las comunicaciones y/o diseño para hacerse cargo del área Comunicaciones, para prestar apoyo en requerimientos vinculados a difusión, diagramación de manuales e informes, manejo de redes sociales, páginas web del CAA y apoyo en la gestión de eventos emanados desde éste, lo cual permitirá comunicar de manera adecuada y oportuna todas las actividades que desarrolle el CAA en todas sus unidades y especialmente hacia los estudiantes.

En términos generales, e independiente de los conocimientos específicos necesarios para desempeñarse en cada sub-unidad, los profesionales que se desempeñen en el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, dada su relación y vinculación constante con académicos y estudiantes, deben cumplir con ciertos conocimientos y habilidades blandas fundamentales para un desempeño adecuado a la luz de los objetivos que se plantea, que son:

- Capacidad de trabajo colaborativo.
- Conocimiento del mundo juvenil y de la comunidad estudiantil universitaria.
- Valoración por la innovación.
- Capacidad de construcción de relaciones sociales horizontales.
- Reconocimiento del estudiante como aspecto central de los procesos formativos.

En el cumplimiento de su objetivo, el Centro de Acompañamiento se vinculará con otros programas, proyectos y unidades no académicas (DAE, CREPPI, PACE, BNA, SIMMEDPRO, FEP, y otras) con las cuales se coordinarán y potenciarán las acciones.

El Esquema 3 grafica el organigrama del Centro de Acompañamiento y su vinculación con otras unidades académicas y no académicas, de acuerdo a los componentes anteriormente descritos.

Esquema 3: Organigrama del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje UMCE.

